



La presidenta del Consell de Formentera, Ana Juan, y la vicepresidenta y consellera de Turismo, Alejandra Ferrer, se han reunido esta mañana con la directora general de Turismo, Rosana Morillo, para hablar sobre la modificación de la ley turística de Balears. Después se han reunido con representantes de la PIMEF, la Cámara de Comercio y la Asociación Hotelera de Formentera para tratar este mismo tema.

La presidenta Ana Juan ha valorado positivamente el encuentro, donde se les han explicado las modificaciones que se realizarán en la ley de turismo de Balears. "Esperamos que con diálogo y consenso se tengan en cuenta las características de Formentera, especialmente del sector hotelero, puesto que la mayoría son pequeños establecimientos familiares que necesitarán la ayuda e implicación extra de la Administración para que el plan se pueda implementar con garantías y las islas sean un destino turístico pionero", ha expuesto la presidenta.

Por otra parte, la vicepresidenta y responsable de Turismo ha explicado que ésta ha sido la primera reunión de trabajo que continuará en las próximas semanas con encuentros más técnicos y otros que se harán con el sector "para explicar las necesidades concretas de Formentera que deben quedar plasmadas dentro de la ley".

"Pensamos que el objetivo final de la ley es positivo, pero debe aprobarse una ley con consenso y con la participación del empresariado y las administraciones locales para que de este modo se pueda garantizar el cumplimiento con las exigencias que se deriven y trabajamos todos hacia el modelo de turismo circular y sostenible que queremos", ha destacado Alejandra Ferrer. En la reunión ya se ha avanzado que habrá temas específicos que tendrán que ser adaptados por Formentera, como son las dispensas o exenciones urbanísticas, que deberían tratarse dentro de la comisión de Ordenación Turística, "porque Formentera tiene un territorio muy concreto, con muchas afectaciones de diferentes tipologías de protección que deben tenerse en cuenta y valorar de forma individual", según ha concretado. También se ha pedido que se apoye al empresariado con la creación de planes de autoevaluación y apoyo para realizar el plan de circularidad, o subvenciones y promoción de la implicación y el trabajo realizado, entre otros.

1 de febrero de 2022
Área de Comunicación
Consell de Formentera